

Acta N° 17-2021

En el Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca Reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día 18 de Agosto del año 2021, para celebrar el III Cabildo Abierto Municipal correspondiente a este año en el Salón Comunal Faustino Sierra, con la asistencia del Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández Canales, Su Vice-Alcalde la Señora Vice-Alcalde Miriam Sayago Meruz Funes los Señores Regidores por Su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Bequerano, Santos Julián Motiño Canales Sandy, Yohana Canales Ortiz con la asistencia de Representante de ADEPES, Cruz Roja Hondureña, Red de Jóvenes San Isidro, Red Mundial de Jóvenes de Honduras, Directora Municipal de Educación Jóvenes de las diferentes Comunidades e Invitados Especiales y la Secretaría Municipal que da fe de todo lo actuado, una vez que se comprobó el quórum se dio por abierta la Sesión siendo las 10:40 de la mañana, puesta invocación a Dios que fue dirigida por la presidenta de la Red de Jóvenes Nancy Avila. Seguidamente se entonaron las notas del Himno Nacional que fue dirigido por la Lic. Vilma Zúñiga luego se trataron los puntos siguientes

PRIMERO: Palabras de Bienvenida.

El Señor Alcalde Municipal dio la Bienvenida a todos y todas gracias por estar aquí en este Cabildo Abierto que solicita esta Red de Jóvenes donde se van a dar cuenta





de las diferentes intervenciones que hace la municipalidad y la propuesta que ustedes hacen de la política pública municipal de la Juventud, hoy se van a orientar e informarse el papel que ha jugado en los diferentes procesos, aclarar sus dudas que ustedes como Jóvenes conozcan todo lo que la municipalidad hace, ya que los Jóvenes son el futuro de los pueblos y También así como se adquieren derechos hay obligaciones, bueno se da por abierto este Cabildo Abierto y Sean todas Bienvenidas

SEGUNDO: Presentación de Borrador de política pública, la Secretaria de la Red de Jóvenes del municipio Celeste Cordero dio la Bienvenida y las gracias por su asistencia y Igualmente dio a conocer mediante presentación la política pública Municipal de Juventud de San Isidro reconoce la necesidad de promover y garantizar los derechos humanos de las Juventudes, Sociales económicos, políticos, culturales, Salud educación y ambientales para desarrollo integral Considerando que protagonista de su propio desarrollo y del municipio Las Juventudes de este municipio y en su generalidad en Honduras viven en condiciones difíciles con pocas oportunidades para su desarrollo limitando el ejercicio de sus derechos, por ello esta política tiene como Misión la incorporación de las Juventudes y reconocer que corresponde el acceso a una justa parte de la inversión municipal y nacional que permita fortalecer la equidad en el ejercicio pleno de los





Poblaciones Jóvenes.

La ley Marco para el desarrollo integral de la Juventud, la ley de Municipalidades, la política Nacional de Juventud y tratados internacionales de Derechos Humanos tienen como mandato la creación de políticas públicas orientadas a la atención de las Juventudes que ayude a vivir y defender los derechos y servir a la patria en el cumplimiento de los deberes para construir un mejor país. Diseño de la política pública Este documento que condensa las necesidades de la Juventud del municipio de San Isidro es un trabajo desarrollado por la Red Juvenil y asociaciones de Jóvenes Comunitarias, como parte de un proceso participativo, en el cual presentaron sus peticiones de acuerdo a sus derechos, contando con la presencia de Jóvenes tanto del área urbana como rural del municipio.

La Red Juvenil cuenta con una estructura que representa a la Juventud del municipio como actores de cambio al desarrollo integral, social y económico, consultando sobre las principales problemáticas que enfrenta la Juventud de San Isidro y que alternativas de solución proponen. Las opciones fueron los insumos para la construcción de la política. Esto ha sido posible después de un proceso de Organización, Formación, intercambios y Participación Juvenil en las organizaciones comunitarias.

Marco legal de la política pública de Juventud a través de la presente política pública Municipal de Juventud se requiere garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de las Juventudes del municipio. San Isidro la implementará.



estará vinculada y articulada con instrumentos
legales que permitirán a las y los jóvenes gozar
de sus derechos pero también asumir sus
deberes como ciudadanos y ciudadanas activos.
Ejes Estratégicos de la Política Pública de Juventud
Participación Ciudadana Juvenil
Educación de Calidad
Cultura para el Arte, Deporte y Recreación
Trabajo Digno y el Desarrollo
Salud Integral
Protección Social Frente a la Violencia y una Cultura
de Paz

Seguidamente palabras de la Corporación Municipal
la Señora Vice Alcalde se pronunció al respecto
dando la bienvenida a todos y dando gracias
por estar aquí ella es la Coordinadora de
la Oficina de la Niñez y Adolescencia, ya
estado trabajando con los jóvenes a estado en
reuniones anteriormente con la nueva Dirección
no ha tenido ninguna reunión, el tema de
los jóvenes es muy amplio y hay que trabajar
con los jóvenes ya que ellos son el
futuro de nuestra municipalidad

Palabras del Regidor Julian Matias tengan bien,
también todas ha estado leyendo el documento
y es muy importante que estén organizados
los jóvenes del municipio en tiempos de ante
se organizaban los jóvenes y no tenían apoyo
de nadie y en estos tiempos que hemos
llegado hay muchas organizaciones que apoyan
pero también hay que hacer que la idea
nazca de nosotros porque las organizaciones
se van entonces los jóvenes desaparecen
y los jóvenes son el futuro de nuestra municipalidad
y que se lucha para que nos dure esta organización



Palabras por San Diego

Palabras del Regidor Sandy Canales

Tengamos Buenas tardes todos, Felicitos por estar reunidos aquí que bueno que hay gente en todas las comunidades que bien que se está trabajando en dejar una huella cada grupo en su comunidad ya que los jóvenes son el desarrollo de cada comunidad.

Palabras del Regidor Francisco Canales

Buenas tardes y gracias por estar aquí, siempre van a tener el apoyo de cooperar a la gente de mi pueblo, son los valores de nuestra pueblo con el acompañamiento de varias instituciones de sacar el valor de desarrollar esta área es un placer estar aquí gracias por la intervención.

Palabras del Regidor Nicolas Espinoza

Buenas tardes gracias por estar aquí y agradece a los jóvenes ya no habrá visita alguna de estar aquí en medio de esta juventud vamos a esta juventud siempre tendrán el apoyo de la municipalidad para el desarrollo de nuestro municipio y vivan los jóvenes.

Palabras del Alcalde Municipal

Revisando la propuesta aquí presentada en un contexto habla de varias demandas y se tiene que involucrar muchas instituciones no solo la municipalidad aquí también los jóvenes están comprometidos a desarrollar el trabajo de mejorar empleo cuando hablamos de la escasez participativa en la participación de empleo no se debe enfrentar solo en la municipalidad para dar empleo porque no tiene capacidad. La municipalidad tiene recursos que gestionan y han dicho que no invertido que no se hace nada y la municipalidad está



pagando fianza de maestros el 70% de
empleados de salud es pagado por la municipalidad
el transporte de los alumnos el programa
alternativo a jóvenes que se habían quedado
sin estudios gracias a la municipalidad
y no es obligación de la municipalidad cargar
con educación porque eso le compete a
la Secretaría Educación La municipalidad hace
lo que puede y luz de dar mas presupuesto don
mas obligaciones con el mismo presupuesto

Palabras de ultima coherencia la cual felicita
a toda la juventud por estar aquí a la
corporación por haber dicho frente se muestra
la representatividad de la juventud ADEPES ha
citado son el acompañamiento en este proceso
la política es un documento legal que tiene
que estar aprobado, y es documento que sirve
a los jóvenes para que respalde al Gobierno local
para gestionar con otras Instituciones cooperantes

TERCERO: Aprobación de la política pública
de la juventud: La corporación municipal
de manera Unanime da por aprobada
la política pública Municipal de Juventud.

Palabras de agradecimiento a la Presidenta
de Red de Jóvenes Nancy Avila; gracias a todos
por su presencia ya se aprueba la política, pero
esto no queda aquí esto empieza vamos a trabajar
y hacer reuniones para avanzar en este proceso
gracias a las Instituciones por su apoyo incondicional
Cruz Roja y ADEPES. **CUARTO:** Cierre del cabildo

El Alcalde Municipal ya que se dio todo el
desarrollo del evento gracias al todo poelmezo
porque los tiene aquí y esto queda con una visión
de Desarrollo del municipio y sigamos adelante y
con esto se da por cerrado el cabildo a las 120 pm.



Nombre	Campeón	N. Identificación	Lugar	Fecha
1. Aní. Apol. Avello	0613-2007-00010	Los Marios		
2. René Antonio Barrantes	0613-1992-00013	Villa del Carmen		
3. Enyd. Paola Candela	0613-2004-00021	San José		
4. Anel. Marlon Candela	0613-1991-00022	San José		
5. Jorge Ricardo Candela	0613-1990-00023	Villa del Carmen		
6. China Danilo Cangelis	0613-1999-00026	San José		
7. Vilma Yanet Zapayo	0614-1998-00133	La Mina		
8. Dalmi Antonia Nolas	0613-2003-00071	San José		
9. Linares Ríos Ríos	0613-2001-00081	San José		
10. Yalmar Nina Funes	0613-2007-00004	San José		
11. Ledy Melinda Lopez	0613-2004-00018	San José		
12. Keydi Yelvaith Lopez	0613-2003-00046	San José		
13. Ylenda Anaclecia Nolas	0613-1999-00063	Papayao		
14. Juana Rosibel Funes	0613-2001-00081	Papayao		
15. Wilmar Alfonso Lopez		San José		
16. Yethi Noel Lopez		San José		
17. Aní. Gabriela Oliva		Las payas		
18. Valvia Polucia Avila	0613-2006-00026	Los papayos		
19. Roberto Barrantes	0613-1995-00053	Villa del Carmen		
20. Anna Lisseth Nolas	0613-2007-00078	Bayo		
21. Estefany Nicol Turcios		Bayo		
22. Erika Marilza Turcios	0613-1997-00091	Papayao		
23. Alex Jovane Turcios	0613-2006-00078	Bayo		
24. Ingrid Yisel Turcios		Bayo		
25. Wendy Anacely Turcios	0613-1995-00043	Bayo		
26. Aní. Celaste Candela	0613-2001-00167	Los Marios		
27. Rony Alexander Castellon		Villa del Carmen		
28. Yenny Wilady Candela	0613-2003-00061	San José		
29. Selva Antonio Castellon	0613-2005-00083	Villa del Carmen		
30. Nancy Yasmenia Avila	0613-1998-00020	Las Marios		
31. Suspa Anacely Cacho	0613-1996-00071	Villa del Carmen		
32. Krom Melissa Nolas	0613-1999-00061	Villa del Carmen		
33. Krila Yohant Rocha	0613-1990-00022	La Mina		
34. Leslie Yocenda Lago	0613-1998-00162	La Mina		

Nombre Completo	N. Identidad	Lugar
3 Evelyn Yasmín Velásquez	0801-2000-02557	Villa Dolores
36 Jossely Yodanis Zuniga	0613-2005-00024	Villa Dolores
37 Seydi Yaneli Lagos	0613-2004-00116	La Mina
38 Ingrid Pádelin Rodas	0613-2004-00079	La Mina
39 Yosselyn Paola Flores	1702-2000-00595	La Mina
40 José Herman Espinoza	0613-1990-00085	San Isidro
41 Doris Lizzeth Funez	0613-2001-00108	San Isidro
42 Denis Omar Avila	0613-1988-00111	Municipalidad
43 Manuel De Jesus Amador	0613-1984-00083	Municipalidad
44 Daniela Esperanza Pavón	0613-1995-00147	Municipalidad
45 Santa Teresa Avila	0613-1968-00048	Rincón
46 Ana Maria Avila A	0613-1965-00041	Rincón
47 Dania Mariela Velásquez	0613-2000-00103	Municipalidad
48 Leuvia Mariela Grande	0613-2000-00005	Municipalidad
49 Nicolas Espinoza	0611-1981-01372	Regidor
50 Gandy Johana Canale	0613-1989-00035	Regidora
51 John Motero Canale	0613-1960-00057	Regidor
52 Mirian Suyapa Meza	0613-1973-00100	Vice Alcalde
53 José Juan Carlos V.	0613-1962-00141	Regidor
54 Luis Hernandez	0505-1961-00434	Alcalde
55 Helder Ariel López Escobar	1702-1997-00221	RMJPH
56 Sindy Padacendenas	1702-1991-00170	RMJPH
7 Astrid Esmeralda Medina	0611-1999-00247	CRH
58 Vilma Colindas	0716-1984-00599	ADEPES
59 Reina Izabel Escoto	0811-1987-00003	Secretaria





CERTIFICACION

La suscrita Secretaría Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca **CERTIFICA** que en el punto N° **TERCERO** del acta N° **17-2021** de sesión cabildo **Ablerto** celebrada el día **10** de Agosto del año **2021**, En el Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde Mirian Suyapa Meraz, Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño y Sandy Yohana Canales Ortiz, con la asistencia de Representantes de ADEPE, Cruz Roja Hondureña, Red de Jóvenes de San Isidro, Red Municipal de Jóvenes de Honduras, Directora Municipal de Educación, Jóvenes de las Diferentes Comunidades e invitados especiales y la Secretaría que da fe de todo lo actuado.

1...2. PRESENTACION DE BORRADOR DE POLÍTICA PÚBLICA La secretaria de la Red de Jóvenes del municipio Celeste Canales dio la bienvenida y las gracias por su asistencia y seguidamente dio a conocer mediante presentación la política Pública municipal de juventud de san isidro reconoce la necesidad de promover y garantizar los derechos humanos de las juventudes, sociales económicas, políticas, culturales, salud, educación y ambientales para el desarrollo integral considerándoles protagonista de su propio desarrollo y del municipio, las juventudes de este municipio y su generalidad en Honduras viven en condiciones difíciles, con pocas oportunidades para su desarrollo, limitándoles el ejercicio de sus derechos , por ello esta política tiene como misión la incorporación de las juventudes y reconocer que corresponde el acceso a una justa parte de la inversión municipal y nacional que permita fortalecer la equidad en el ejerció pleno de las poblaciones jóvenes. ...

La Red juvenil cuenta con una estructura que representa a la juventud del Municipio como actores de cambio al desarrollo integral, social y económico, consultando sobre las principales problemáticas que enfrenta la juventud de san Isidro y que alternativas de solución proponían las opiniones fueron los insumos para la construcción de la política esta ha sido posible después de un proceso de organización comunitarias...

3. APROBACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA JUVENTUD; La corporación Municipal de manera unánime da por aprobada la Política Publica Municipal de Juventud



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadsanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-0400



Palabras de agradecimiento por la presidenta de red de jóvenes Nancy Ávila, gracias a todos por su presencia ya se aprobó la política, pero esta no queda aquí esto empieza vamos a trabajar y hacer reuniones para avanzar en este proceso gracias a las instituciones por su apoyo incondicional Cruz Roja y ADEPES

4...

5. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 1:20 de la tarde.

Copia Fiel a su Original



[Firma]
Rina Izabel Escoto
Secretaria Municipal